



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO**

INFORME FINAL

**Instituto de Desarrollo Agropecuario,
Región de Los Ríos.**

**Número de Informe: 8/2011
1 de junio de 2012.**





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REMITE INFORMES FINALES N° 8 Y 28,
DE 2011, SOBRE AUDITORÍA DE PRÉS-
TAMOS INTERNACIONALES, PROGRA-
MA ORÍGENES, FASE II, DESARROLLO
INTEGRAL DE PUEBLOS ORIGINARIOS,
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID
N° 1784/OC-CH, EN EL INSTITUTO DE
DESARROLLO AGROPECUARIO, RE-
GIÓN DE LOS RÍOS.

VALDIVIA,

001452 - 016.12

Cumplo con enviar a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes, copia de los Informes Finales N°s 8 y 28, de 2011, con el resultado de las auditorías individualizadas en el epígrafe, practicadas por funcionarios de esta Contraloría Regional, en el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Región de Los Ríos, cuyos Informes Finales Consolidados, la Contraloría General remitió en su oportunidad a la Dirección Nacional de ese Servicio.

Sobre el particular, corresponde que ese Servicio implemente las medidas señaladas, cuya efectividad, conforme a las políticas de esta Contraloría General sobre seguimiento de los programas de fiscalización, se comprobarán en una próxima visita a la entidad.

Saluda atentamente a Ud,

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RIOS	
NOMBRE	<u>Carlos Orando H.</u>
CARGO	<u>Jeje de Operaciones</u>
FECHA	<u>04/06/12</u>
RUBRICA	

LARITZA PREISLER ENCINA
Contralor Regional
De Los Ríos
Contraloría General de la República



AL SEÑOR
DIRECTOR REGIONAL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
REGIÓN DE LOS RÍOS
RÍO BUENO
WGG/RCS

Inc. lo que indica



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

A.T. N° 31/2011.
PTMO. N° 13.004/2011.

INFORME FINAL N° 8, DE 2011, SOBRE
AUDITORÍA DE PRÉSTAMOS INTERNA-
CIONALES, PROGRAMA ORÍGENES,
FASE II, DESARROLLO INTEGRAL DE
PUEBLOS ORIGINARIOS, CONTRATO DE
PRÉSTAMO BID N° 1784/OC-CH, INSTI-
TUTO DE DESARROLLO AGROPE-
CUARIO, REGIÓN DE LOS RÍOS.

VALDIVIA, 01 JUN 2012

En cumplimiento del Plan Anual de Fiscalización de esta Contraloría General para el año 2011, se ha realizado una auditoría a las operaciones del Programa Orígenes, Fase II, Desarrollo Integral de Pueblos Originarios, efectuadas por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, Región de Los Ríos, en su calidad de subejecutor del programa, financiado con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo, en adelante BID y aportes del Gobierno de Chile, en virtud del contrato de préstamo N° 1784/OC-CH, suscrito por la República de Chile y el BID.

El período examinado comprendió desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, e incluyó además gastos de períodos anteriores rendidos durante el año antes mencionado.

Objetivo

El objetivo general de esta auditoría es expresar una opinión sobre los gastos rendidos al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, en los períodos señalados, por diversos gastos y proyectos de la Fase II del Programa Orígenes, como asimismo, evaluar los controles internos relacionados con el programa y constatar la correcta utilización, registro y rendición de sus fondos.

Metodología

El examen se realizó de acuerdo con las normas y procedimientos de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, y en consecuencia, incluyó comprobaciones selectivas de los registros y documentos que respaldan los ingresos y gastos efectuados durante los períodos de cobertura, una evaluación de los procesos de adquisiciones y del sistema de control interno, como también la aplicación de otros procedimientos que se consideraron necesarios con el fin de verificar las exigencias del BID.

A LA SEÑORA
LARITZA DENISE PREISLER ENCINA
CONTRALOR REGIONAL DE LOS RÍOS
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
PRESENTE
WGG





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Universo y Muestra

Para tales fines se seleccionó una muestra de \$ 50.482.043, equivalentes al 50,98% de los gastos rendidos del programa, los que ascienden a \$ 99.013.043. En cuanto a los ingresos por transferencias recibidas en la región desde Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario, éstos ascendieron a \$ 56.787.000, los cuales fueron examinados en su totalidad.

TABLA N° 1
Universo y Muestra examinada

Tipo de gasto	Código 33 2009 (\$)	Código 33 2010 (\$)	Total (\$)
Total Universo	69.762.054	29.250.989	99.013.043
Muestra:			
Gastos Operativos	-	12.188.480	12.188.480
Gastos en Inversión	38.293.633	-	38.293.633
Total muestra (\$)	38.293.633	12.188.480	50.482.113
Total muestra (%)	54,89%	41,67%	50,98%

Es dable señalar que al 31 de diciembre de 2010, el Informe de Ejecución Presupuestaria del Programa Orígenes presenta una disponibilidad de recursos ascendente a \$ 172.877.696, correspondiendo \$ 5.701.621, a recursos del BID y \$ 167.176.075, aporte de INDAP.

A mayor abundamiento, se estableció que INDAP Los Ríos registra en el año 2010, una disponibilidad presupuestaria para el programa de \$ 1.062.787.000, siendo ejecutado en el presupuesto la suma de \$ 889.909.304, de los cuales al 31 de diciembre de 2010, se encontraban pendiente de pago un total de \$ 581.563.421.

Por otra parte, durante la revisión no fue posible identificar las remesas aportadas por INDAP para la ejecución de los proyectos de inversión del programa, ya que éstas son depositadas por el Nivel Central del Instituto, a la cuenta corriente de inversiones de INDAP regional, transfiriendo un monto global, no informándose separadamente la cifra correspondiente al Programa Orígenes financiados con recursos del BID.

La muestra seleccionada se detalla por número de egreso, fecha y monto en Anexo N° 1.

De la auditoría efectuada se determinó lo siguiente:

I. ANTECEDENTES GENERALES

La República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo, suscribieron el contrato de préstamo N° 1784/OC-CH, para la ejecución del "Programa Orígenes, Fase II: Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios", el cual fue autorizado por el decreto supremo N° 1.081, de 2006, del Ministerio de Hacienda, y tiene por objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de comunidades del área rural de los pueblos Aymará, Atacameño, Quechua y Mapuche, para promover el desarrollo con identidad de comunidades rurales indígenas en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Bío Bío, La Araucanía, Los





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Lagos, Los Ríos y de Arica y Parinacota, a través del fortalecimiento de sus capacidades y generando mayores oportunidades en su entorno público.

En el contrato de préstamo antes citado, las partes convinieron que la ejecución del programa y la utilización de los recursos del financiamiento del Banco serán llevadas a cabo en su totalidad por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, en adelante CONADI, quien será el Organismo Ejecutor. En su desempeño, la CONADI contará con la participación de otros servicios públicos en calidad de subejecutores, entre ellos, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, a quienes transfiere recursos, previa firma de convenios.

El objetivo general del convenio celebrado entre la CONADI y el INDAP, es desarrollar las actividades que fueran necesarias para la ejecución del Programa Orígenes, Fase II: Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios, en especial la ejecución del subprograma N° 1, Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas, en cuyo componente de Desarrollo Económico se incluyen, como líneas de acción, los Proyectos Productivos Locales, Proyectos Asociativos y de Redes con ventaja comparativa cultural. Asimismo, en este subprograma se incluye el componente de Fortalecimiento de la Identidad Cultural.

En este contexto las principales obligaciones de INDAP son las que siguen:

1. Aumentar el nivel de pertinencia cultural.
2. Co-financiar y ejecutar los proyectos productivos agropecuarios del componente.
3. Desarrollo Económico de Familias y Comunidades en su línea de acción 3.1, de "Proyectos Productivos Locales".

II. EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

2.1. Ambiente de control

La estructura organizacional del INDAP Los Ríos, que se relaciona con la ejecución y financiamiento del programa, está compuesta por don Carlos Burgos Martínez, Coordinador Técnico Zonal, quien desarrolla las funciones propias de su cargo y por los profesionales contratados en calidad de honorarios, que efectúan labores de apoyo técnico, doña Karina Tapia Pinilla y don Luís Zenteno Muñoz.

La administración financiera, es llevada a cabo por doña María Luisa Toledo Aguilera, de profesión Contador Auditor, quien cumple esta función desde el 10 de mayo de 2010.

Es dable señalar, que hasta el día 5 de febrero de 2010, la labor financiera fue desarrollada por don Reinaldo Estay Zúñiga, quien presentó su renuncia al cargo, el día 8 de febrero del mismo año.

Por otra parte, INDAP Nivel Central dentro de su estructura organizacional cuenta con la División de Auditoría Interna, cuyo





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

objetivo es la vigilancia de un adecuado sistema de control interno dentro de la Organización.

2.2. Evaluación de los riesgos

Durante el año 2010, la Dirección Regional de INDAP, renovó y contrató a honorarios al personal que apoyó técnicamente durante el año 2009, la ejecución del Programa Orígenes en la región, además, de efectuar una nueva contratación bajo la misma calidad jurídica, con el fin de cubrir el cargo de Administrador Financiero Regional, cargo que quedó vacante a contar del día 5 de febrero de 2010. El detalle de las contrataciones a honorarios se muestra en la Tabla siguiente:

TABLA N° 2
Personal Programa Orígenes año 2010.

Nombre	R.U.T	Función	Fecha de Inicio	Fecha renovación
Karina Marlene Tapia Pinilla		Apoyo Técnico	04/01/2010	31/12/2010
Luis Andrés Zenteno Muñoz		Apoyo Técnico	04/01/2010	31/12/2010
María Luisa Toledo Aguilera		Administrador Financiero	10/05/2010	31/12/2010

En el período examinado, no se registraron cambios en los sistemas de información encargados del procesamiento de la información financiera del programa.

Cabe señalar, que a contar del mes de mayo del año 2010, la Dirección Regional de INDAP de Los Ríos, es responsable de confeccionar la conciliación bancaria mensual de la cuenta corriente bancaria aprobada para la administración de los recursos del programa.

La rendición de cuenta es confeccionada por el Administrador Financiero del programa, quien ingresa los registros en el Sistema de Información y Monitoreo (SIM).

2.3. Sistemas de contabilidad e información

El INDAP, cuenta con áreas transaccionales habilitadas en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), para registrar las operaciones presupuestarias y contables del programa, sin embargo, el Instituto paga todos los gastos con recursos de la cuenta corriente de operaciones de la entidad N° 72100014514, y devenga los mismos en los registros contables del programa en forma simultánea con el reintegro de los fondos desde la cuenta corriente "Orígenes" N° 72100014328, hacia la cuenta de operaciones de INDAP.

Es dable precisar, que el reintegro de los fondos desde la cuenta corriente "Orígenes" hacia la cuenta de operaciones de INDAP, se realiza sólo considerando los gastos de operación ejecutados durante un período determinado, entre ellos, honorarios (soporte de personas), bienes activables y los gastos asociados a bienes y servicios. Los gastos asociados a proyectos de inversión financiados por el Programa Orígenes, son girados desde la cuenta de operaciones de INDAP.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

2.4. Actividades de control

El personal que trabaja para el desarrollo del programa en la región, mensualmente debe informar por escrito al Jefe del Departamento Fomento Regional de INDAP, don Pedro Barrera Sánchez, el detalle de las labores efectuadas en el período.

Cabe señalar, que el día 5 de octubre de 2010, fue desvinculado don Willy Orellana Nieto, quien ejecutaba las funciones de Jefe de Fomento Subrogante del INDAP Los Ríos.

En la revisión practicada por este Organismo de Control, se constató que los citados informes describen las actividades realizadas en el período, documentos que, además, contienen la firma del Coordinador Técnico Zonal Programa Orígenes y del Jefe de Fomento de INDAP.

Por otra parte, se constató que los desembolsos efectuados por concepto de contratación de servicios y compra de bienes para la operación del programa, cuentan con los niveles de autorización y aprobación necesarios.

Los proyectos productivos que INDAP financia en conjunto con el BID, en algunos casos considera la compra de animales, sin embargo, entre los meses de enero y diciembre de 2010, estos proyectos fueron financiados únicamente con recursos correspondientes al aporte local.

Al respecto, las visitas en terreno que esta Entidad Fiscalizadora efectuó a las comunidades indígenas beneficiarias, permitió advertir, en relación al ganado que mantenían en sus predios los beneficiarios, la inexistencia de mecanismos de control que permitan identificar cuáles de ellos fueron adquiridos en el marco del Programa Orígenes.

2.5. Actividades de monitoreo

Las supervisiones que INDAP efectúa sobre la ejecución de los programas de inversión, son desarrolladas por el Coordinador Técnico Zonal, en conjunto con el personal que presta apoyo técnico y algunos funcionarios que trabajan en las Agencias de Áreas.

Con fecha 29 de julio de 2010, se efectuó la planificación de las supervisiones que se realizarían, durante el período restante de ese mismo año a las comunidades beneficiadas con el financiamiento de sus proyectos de inversión.

La planificación se efectuó considerando las comunidades, que a la fecha de corte del muestreo, se encontraban con el convenio de ejecución firmado.

Posteriormente, con fecha 25 de agosto de 2010, se definió en acta de acuerdo, respecto de las supervisiones que se practicarían durante el período restante del año 2010, a las comunidades beneficiadas con el financiamiento de sus proyectos de inversión.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Respecto a la ejecución de las supervisiones establecidas en el acta señalada anteriormente, se pudo verificar que el equipo encargado de éstas, en su mayoría se encuentran ejecutadas sólo faltando tres (3) comunidades indígenas, las cuales a la fecha de la visita no se habían realizado conforme a lo planificado para los proyectos de inversión.

De lo anterior, es dable señalar que el Coordinador Técnico Zonal, don Carlos Burgos, manifestó que las supervisiones que se encuentran pendientes no se han podido desarrollar como consecuencia de la demanda de la ejecución de la coordinación y supervisión del programa en general.

La revisión de las actas de supervisión de proyectos productivos, permitió establecer que en general, estos informes consignan información relevante del proyecto, señalando los materiales entregados y describiendo el grado de avance y ejecución de los mismos.

Además, la revisión de las actas de supervisión, se pudo establecer que en varias de ellas se estima un plazo de terminación de los proyectos que estaban inconclusos, no existiendo un nuevo registro que acredite la verificación de los compromisos adoptados por el beneficiario, situación que fue confirmada durante las visitas a terreno efectuadas a las comunidades indígenas.

Respecto a la labor de la División de Auditoría de INDAP, se estableció que durante el año 2010, no se realizaron auditorías al Programa Orígenes en la Región de los Ríos.

III. CONCILIACIÓN BANCARIA

La entidad fiscalizada, administra los fondos provenientes del BID en la cuenta corriente bancaria N° 72100014328, del Banco Estado.

El saldo disponible en la cuenta corriente bancaria del Programa Orígenes al 31 de diciembre de 2009, ascendía a \$ 196.980.968. A su vez, el saldo de fondos disponibles al 31 de diciembre de 2010 es de \$ 14.961.893, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

TABLA N° 3
Saldos en cuenta corriente

Saldos Iniciales (\$)			Saldos Finales (\$)		
Cta. Cte. al 31/12/2009	Cheques girados y no cobrados al 31/12/2009	Saldo contable cuenta contable Código 11102 31/12/2009	Cta. Cte. al 31/12/2010	Cheques girados y no cobrados al 31/12/2010	Saldo contable cuenta contable Código 11102 31/12/2010
196.980.968.-	187.720.696.-	9.260.272.-	14.961.893.-	0.-	14.961.893.-

Sobre este rubro, se constató que la Encargada de la Administración Financiera del Programa Orígenes de INDAP Los Ríos, confecciona en forma mensual un informe de la conciliación bancaria por la cuenta corriente N° 72100014328, del Banco Estado, que posee ese Servicio, destinada a la administración de recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Integral de Comunidades Indígenas BID-CONADI-INDAP.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Solicitadas las conciliaciones bancarias del año 2010, se verificó que éstas habían sido confeccionadas oportunamente y se ajustaban a las normas básicas para su confección, por cuanto el saldo bancario informado por la entidad bancaria es conciliado con el saldo de la cuenta contable respectiva.

En cuanto a la visación de la conciliación bancaria del Servicio, se pudo advertir, que en general, ese proceso es efectuado por la funcionaria doña María Luisa Toledo Aguilera, quien elabora dicha herramienta de control, así como también, cuenta con la validación y rúbrica del Jefe del Departamento de Administración y Finanzas del INDAP Los Ríos, desde el periodo abril a diciembre del 2010.

Asimismo, se pudo advertir que durante los meses de enero a marzo de 2010, la conciliación bancaria fue confeccionada por el INDAP de la Región de Los Lagos, de quien depende la administración financiera del Programa Orígenes.

Bajo el periodo examinado, se constató la existencia de las conciliaciones bancarias mensuales, de la cuenta corriente N° 72100014328, del Banco Estado, debidamente archivadas, firmadas, revisadas y aprobadas por los funcionarios mencionados precedentemente

IV. EXAMEN DE INGRESOS Y GASTOS DEL PROGRAMA

4.1. Ingresos

Durante el período examinado, la Dirección Regional de INDAP recibió desde el Nivel Central la suma de \$ 56.787.000, los que fueron depositados en la cuenta corriente N° 72100014328, del Banco Estado, habilitada para la administración de los recursos.

TABLA N° 4
Remesas al Programa Orígenes,
enero – diciembre de 2010

Detalle	Remesas recibidas	Monto (\$)
Remesas	Mar-10	3.000.000
	May-10	30.000.000
	Dic-10	10.000.000
	Dic-10	13.787.000
Total		56.787.000

El examen practicado a las transferencias recibidas se orientó a la legalidad y existencia de la documentación de respaldo original y la correcta contabilización de los mismos, constatándose que no existen observaciones que formular al respecto.

4.2. Fondos por rendir

Respecto a la materia, INDAP no transfiere recursos a las comunidades indígenas, sino que efectúa los pagos de los bienes adquiridos por dichas comunidades, mediante la emisión de cheques a nombre de





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

los proveedores seleccionados por la comunidad, contra la entrega de las respectivas boletas o facturas, hecho por el cual, el Instituto no registra al 31 de diciembre de 2010 fondos pendientes de rendición por parte de las comunidades indígenas del Programa Orígenes.

4.3. Gastos administrativos y operativos

4.3.1. Gastos en bienes y servicios

Como se señaló anteriormente, se estableció que INDAP Región de Los Ríos, rindió al BID la suma de \$ 99.013.043, de los cuales se examinaron \$ 50.482.113, equivalentes al 50,98% del monto total, desembolsos que corresponden al pago de honorarios del personal, adquisición de un equipo periférico y gastos de proyectos de inversión asociados a los proyectos ejecutados por las comunidades indígenas del Programa.

Durante el período sujeto a revisión, los desembolsos efectuados a través de la cuenta corriente del programa ascendieron a \$ 51.085.379, los que corresponden a gastos de soporte, bienes activables y gastos de soporte en bienes y servicios del personal contratado a honorarios. Los gastos operativos asociados al programa, fueron registrados en el Subtítulo 33, "Transferencias de Capital", del presupuesto vigente.

Al respecto, es dable señalar que en el Subtítulo 33, "Transferencias de Capital", se registra todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinados a gastos de inversión o a la formación de capital, por lo que no corresponde ejecutar el presupuesto destinado para estos fines, al pago de honorarios de profesionales o para la adquisición de bienes y/o servicios.

Por otra parte, según la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2010, INDAP regional ejecutó proyectos de inversión, asociados a los códigos N°s. 318, apoyo fomento inversión agrícola orígenes y 667, apoyo fomento inversión pecuaria orígenes, por un monto ascendente a \$ 257.260.504.

Es dable señalar, que tanto los gastos operativos como aquellos relacionados con las inversiones del programa, son girados de la cuenta corriente de inversiones de INDAP regional, N° 721-0-001451-4. Sin embargo, los gastos de operación, asociados a las subasignaciones presupuestarias códigos N°s. 453, 455 y 456, de la Asignación 33.01.0005, "Programa Orígenes", del presupuesto corriente, corresponde a gastos reembolsados desde la cuenta corriente del programa hacia la cuenta corriente de operaciones institucional N° 721-0-000878-6, del Banco Estado.

Según el reporte, al 31 de diciembre de 2010, enviado por CONADI Nivel Central, el INDAP Nivel Central, respecto de la Región de Los Ríos, rindió al BID la suma de \$ 225.645.471, de los cuales \$ 174.560.092, corresponden a gastos por proyectos de inversión y \$ 51.085.379, a los gastos de operación ya citados anteriormente.

No obstante lo anterior, durante la fiscalización, INDAP regional informó que al 31 de diciembre de 2010, se han registrado en el Sistema de Información y Monitoreo (SIM) rendiciones por un monto





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

de \$ 431.820.596, generándose una diferencia de \$ 206.175.125, respecto al reporte citado precedentemente. La diferencia presentada entre ambas rendiciones y su conciliación se detalla en la siguiente Tabla:

TABLA N° 5
Reportes de rendición de cuentas al 31 de diciembre de 2010

Detalle	Monto (\$)
Reporte SIM proporcionado por INDAP regional	431.820.596
Menos: Rendición al BID remitida por CONADI Nivel Central	(225.645.471)
Diferencia (1)	206.175.125
Conciliación:	
Transferencias a comunidades durante año 2010, rendidas al SIM de parte de INDAP regional, no informadas por la CONADI Nivel Central a la CGR.	257.260.504
Rendición al BID de Gastos Operativos, según reporte de INDAP Regional, rendidos por el Nivel Central	(51.085.379)
Diferencia (2)	206.175.125
Diferencia neta (1) – (2)	0

4.3.2. Consultorías individuales

Sobre el particular, se comprobó que los contratos bajo la modalidad de honorarios, establecen la obligación de presentar mensualmente, un informe que describa las actividades ejecutadas en el período, junto con presentar un informe final, ambos sujetos a la aprobación del Jefe de Fomento, constituyendo además, un requisito para el pago de los servicios convenidos.

Revisados los antecedentes de respaldo adjuntos a los respectivos egresos contables, entre ellos, boletas de honorarios, informes de actividades mensuales, se pudo establecer que éstos se encuentran debidamente aprobados, contabilizados y son gastos elegibles con los componentes del programa que el Instituto co-ejecuta.

4.3.3. Asesorías de proveedores

Conforme a los antecedentes proporcionados por la entidad, durante el período auditado, no existieron asesorías de esta naturaleza en la región.

4.3.4. Adquisición de activos y equipamiento

Durante el período examinado INDAP Los Ríos, registra la compra de un proyector Sanyo FLC-XW200 y una pizarra interactiva Polyvisión TS620, por un total de \$ 1.146.928, efectuada a través de convenio marco en el portal Mercado Público, tramitada mediante la orden de compra N° 591376-32-CM10, dirigida a la empresa Digital S.A, verificándose que dichas especies se encontraban en dependencias del Instituto, y eran utilizadas por los funcionarios que laboran en el programa.

De lo anterior, es menester señalar que los bienes adquiridos con recursos del Programa Orígenes, son utilizados también para el trabajo del Departamento de Fomento de INDAP, en reuniones de coordinación y planificación de trabajo.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

4.3.5. Gastos en proyectos de inversión

Durante el año 2010, INDAP rindió al BID un total de \$ 225.645.471, siendo sujeto a examen financiero \$ 38.293.633, equivalentes al 16,97% del total ejecutado, visitándose en terreno el 53,42% de las comunidades que presentaron sus rendiciones de cuentas durante el período sometido a revisión.

La muestra seleccionada incluyó a las comunidades indígenas Amelia Silva Colipan, Cacique Llancapan, Cerro Pitrén, Ranguintulelfu, Haskin Mapu, Inocente Panguilef, José Dionisio Millapan, Juan Quintuman, Manuel Curilef, Rayen Co, Rucañanco, y Teodoro Pailacura.

En el examen practicado a la documentación que respalda los gastos y de la verificación, del cumplimiento del convenio de ejecución suscrito entre las comunidades y el INDAP, se comprobó que las remesas provenientes del Programa Orígenes, Fase II, fueron utilizadas en actividades elegibles al programa y que los antecedentes que respaldan los gastos efectuados por las comunidades se ajustaron a los procedimientos formales de rendición.

No obstante lo anterior, en la revisión de los antecedentes contenidos en las carpetas de los proyectos de las comunidades indígenas Ranguintulelfu, Inocente Panguilef, José Dionisio Millapan, Manuel Curilef, Rucañanco, permitió advertir que las facturas de compras no contenían estampado el timbre de inutilización.

Asimismo, se constató la existencia de carpetas de proyectos sin acta de supervisión que acreditaran que el personal del INDAP visitó las comunidades beneficiadas, o bien existían actas que fueron confeccionadas en el momento de entrega de los materiales a la comunidad sin que se ubicaran otras actas que acrediten fiscalizaciones durante la ejecución de los proyectos, tal como se detalla en la Tabla N° 6.

TABLA N° 6
Revisión de proyectos

Comunidad	Rut	N° Factura revisada	Comentario
Amelia Silva Colipan	65.826.640-3	393	Sin Acta de Supervisión
Cacique Llancapan	75.997.490-5	266	Sin Acta de Supervisión
Cerro Pitrén	65.309.050-1	264	Sin Acta de Supervisión
Ranguintulelfu	74.997.600-4	152294	Acta de Supervisión confeccionada en el momento de la entrega de los materiales a la comunidad
Haskin Mapu	65.628.570-2	261	Sin Acta de Supervisión
Inocente Panguilef	65.295.400-6	260	Sin Acta de Supervisión
José Dionisio Millapan	74.372.000-8	151180	Sin Acta de Supervisión
Juan Quintuman	65.126.040-k	272	Sin Acta de Supervisión
Manuel Curilef	65.054.470-6	1597046	Sin Acta de Supervisión
Rayen - Co	65.390.390-1	116	Sin Acta de Supervisión
Rayen - Co	65.390.390-1	114	Sin Acta de Supervisión
Rucañanco	65.811.310-0	267	Sin Acta de Supervisión
Rucañanco	65.811.310-0	152764	Acta de Supervisión confeccionada en el momento de la entrega de los materiales a la comunidad
Teodoro Pailacura	75.982.860-7	153837	Acta de Supervisión confeccionada en el momento de la entrega de los materiales a la comunidad





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Por otra parte, con el propósito de verificar la existencia de los bienes adquiridos con los recursos del Programa Orígenes, la ejecución y avance de los proyectos y la existencia de supervisiones por parte del INDAP, se efectuaron visitas en terreno, desde los días 1 al 4 de marzo de 2011, a diversas comunidades de las cuales se determinaron las siguientes observaciones. (Ver Anexo N° 2).

4.3.5.1. Comunidad Indígena: Rayen Co. Proyecto: Adquisición de plantel bovino y apotreramiento

De los antecedentes aportados por INDAP, respecto de los proyectos de esta comunidad indígena, se constató que el acta de recepción conforme por la adquisición de animales, fueron firmadas por el Presidente de la comunidad, don Juan Salgado Caniulef, RUT: [REDACTED], verificándose en terreno la entrega de animales, que el señalado Presidente recordaba, además de las siguientes situaciones:

a) La visita realizada el día 1 de marzo de 2011, permitió establecer que don Luis Uribe Pichullante, mantenía en su campo, ubicado en el sector de Huerquehue, comuna de Panguipulli, cuatro (4) vacas, propiedad de la beneficiaria doña Margarita Pichullante Caniulaf. A su vez, el beneficiario señala, que sus vacas han parido cuatro (4) terneros cada una, cumpliéndose el objetivo del proyecto.

Por otra parte el entrevistado manifestó, que el INDAP, solamente lo visitó durante la entrega de los animales, indicados en su proyecto.

b) Don Eugenio Maripan Punoy y doña Ana Caniulef Caripán, beneficiarios del programa, y don Felisario Aillapán Punoy, éste último padre del beneficiario Hermogenes Aillapán, expresaron haber recibido la vaquilla asignada a cada uno, sin embargo, los tres señalaron que no han sido visitados y supervisados por funcionarios de INDAP.

Por su parte, el beneficiario don Eugenio Maripan Punoy, señaló que, realizó en el segundo semestre del año 2009, el cambio de la vaca recibida por el Programa Orígenes por dos (2) novillos, los cuales se verificó su existencia al momento de la visita.

4.3.5.2. Comunidad Indígena: José Dionisio Millapan. Proyecto: Construcción Galpones de 24 m² con piso de cemento para fines agropecuarios

a) En la visita realizada el día 1 de marzo de 2011, a los beneficiarios don Juan Henríquez Godoy, don Juan Henríquez Martínez, y don Orlando Martínez Carrillo, recibieron y utilizaron los materiales en la construcción de galpones, los cuales se encontraban ejecutados de acuerdo a las dimensiones especificadas en los respectivos proyectos.

No obstante lo anterior, se constató, que tanto para el beneficiario don Juan Henríquez Godoy y don Juan Henríquez Martínez, quedaron algunas planchas de Zinc 5v, sin utilizar, las cuales se





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

encontraban localizadas en las mismas instalaciones construidas por los beneficiarios.

Por otra parte, se advirtió que el beneficiario don Orlando Martínez Carrillo utilizaba el galpón, financiado por el Programa Orígenes, como garaje, y almacenamiento de herramientas.

Finalmente, es preciso mencionar que todos los beneficiarios señalaron a esta Entidad de Control, que no han recibido visitas de supervisión por parte del personal de INDAP.

4.3.5.3. Comunidad Indígena: Amelia Silva Colipan. Proyecto: Infraestructura productiva y adquisición de masa ganadera

Se constató en la visita realizada el día 1 de marzo de 2011, la existencia de cuatro (4) vaquillas entregadas a doña Ana Jaramillo Calficura, y a doña Iris Jaramillo Calficura, beneficiarias del Programa Orígenes, conforme al proyecto.

Asimismo, se pudo establecer que todas las vacas parieron un ternero, cumpliéndose los objetivos del proyecto, además el ternero de la beneficiaria doña Iris Jaramillo, se encontraba enfermo, situación ratificada por personal de INDAP, que acompañaba la visita a terreno.

Por otra parte, en la visita respectiva, las beneficiarias señalaron, que no han recibido visitas de supervisión por parte del INDAP.

4.3.5.4. Comunidad Indígena: Rucañanco. Proyecto: Habilitación de infraestructura productiva y adquisición de masa ganadera para fortalecer el desarrollo pecuario

a) Se advirtió que los beneficiarios del Programa Orígenes, don Eusebio Neculpán Ancamilla, su hija doña María Antonia Neculpán Caniopan, y don Francisco Javier Neculpán Caquilpán, recibieron conforme dos (2) vaquillas para encaste, según lo establecido en el proyecto.

Por su parte, este Organismo de Control verificó que las vacas de los beneficiarios antes mencionados, habían parido un ternero cada una, cumpliéndose el objetivo del proyecto.

Es dable señalar, que dichos beneficiarios, manifestaron que INDAP no ha supervisado la ejecución de sus proyectos.

Por otra parte, el beneficiario don Francisco Neculpán Caquilpán, señaló haber realizado un cambio de una de sus vacas por encontrarse enferma, debiendo entregar además del animal señalado, un cordero a cambio de la nueva vaquilla, durante el mes de agosto de 2010, aproximadamente. El trueque lo habría efectuado con su hermano don Sergio Neculpán.

b) En las visitas realizadas a don Francisco Neculpán Huaquifilo, don Rafael Neculpán Quilapan y a don Pablo Cayulef Cortez, se constató que los materiales no han sido utilizados en su totalidad





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

para el objetivo del proyecto correspondiente a la construcción de cercos y galpones, los cuales se mantienen en sus bodegas guardados por cada beneficiario.

c) En la visita realizada a doña Catalina Meza Neculfilo, el día 3 de marzo de 2011, se constató que los materiales fueron utilizados en la construcción de cercos para su huerto y cierres perimetrales en el campo del beneficiario don José Modesto Cayulef Quilapan.

Se hace presente que dichos beneficiarios, manifestaron que INDAP no ha supervisado la ejecución de sus proyectos.

Finalmente, la Comunidad Indígena Rucañanco visitada por esta Entidad de Control, registra una supervisión del INDAP, pero solamente al momento de entrega de los materiales y no referente a la ejecución del proyecto.

4.3.5.5. Comunidad Indígena: Inocente Panguilef. Proyecto: Incremento de masa ganadera e implementación de infraestructura predial para potenciar el rubro pecuario

En las visitas realizadas los días 1 y 4 de marzo de 2011, se determinó que don Erwin Luengo Zúñiga, y doña María Catrimilla Paínepe, beneficiarios del programa Orígenes del año 2009, mantenían tres (3) de las cuatro (4) vacas recibidas al momento de la entrega, informando don Erwin Luengo Zúñiga, que un ovino falleció, como consecuencia de la caída del animal a una quebrada, hecho ocurrido en el mes de octubre de 2010. Asimismo, señaló haber recibido una vaquilla y una ternera, manifestando su disconformidad al momento de la entrega.

Lo anterior, fue ratificado por la Presidenta de la comunidad indígena doña Jacobina Queupumil Lefinao, quien además manifestó que esto, ocurrió durante la segunda entrega de animales, y en la primera correspondió solamente a terneros, siendo los cuales fueron devueltos al proveedor doña Carmen Victoria Sinning Haverbeck, por no corresponder a la cotización efectuada durante el proceso de compras.

Cabe señalar que, los beneficiarios manifestaron que personal del INDAP, no ha supervisado la ejecución de sus proyectos.

4.3.5.6. Comunidad Indígena: Manuel Curilef. Proyecto: Construcción de invernadero para potenciar la producción de hortalizas de estación

a) En la visita realizada el día 2 de marzo de 2011, se detectó que don José Quilaqueo Colipan, no ha ejecutado el proyecto de construcción de invernadero, verificándose que los materiales se encuentran en poder del beneficiario y otros, tales como malla, clavos y bisagras, fueron utilizados para la construcción de un cerco en su huerto.

b) Por su parte, el beneficiario don Abelardo Quintuman Trafiñanco, no ha construido su invernadero, señalando que sólo ha reutilizado parte de los materiales recibidos, en un invernadero construido hace más de dos (2) años, manteniendo el resto de los materiales en su poder,.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

c) En visita realizada el día 2 de marzo del presente año a la beneficiaria doña Efigenia Melinao Ríos, se constató la existencia del invernadero, el cual habría sido ejecutado con los materiales aportados por el Programa Orígenes fiscalizado.

Se pudo establecer además, que el invernadero cuenta con hortalizas como lechugas, ají, perejil, tomates, arvejas, pepinos, entre otros, cumpliéndose con el objetivo del proyecto.

Es dable señalar, que los beneficiarios señalados anteriormente, manifestaron haber sido supervisados por INDAP, durante la ejecución de sus proyectos.

4.3.5.7. Comunidad Indígena: Juan Quintuman. Proyecto: Habilitación de infraestructura predial adquisición de ganado ovino para potenciar el rubro pecuario

a) Durante la visita realizada el día 2 de marzo de 2011, el beneficiario don Jorge Amoyado Toledo, manifestó haber recibido ocho (8) animales, cuatro (4) borregas y cuatro (4) ovejas, al momento de entrega.

Durante la visita inspectiva, se pudo verificar la existencia de cinco (5) de ocho (8) animales. De los tres (3) faltantes, dos (2) fueron vendidos y el otros lo habría destinado para su consumo particular, hecho ocurrido por don Juan Luis Jaramillo, quien mantuvo bajo su custodia, dado que el beneficiario no contaba con un espacio físico en su casa.

b) Para el caso del beneficiario don José Jaramillo Catrilaf, se constató que no habría recibido la totalidad de los animales señalados en el acta de entrega, esto es cuatro (4) ovejas y cuatro (4) borregas, conforme a lo expresado por don Rosendo Jaramillo Catrilaf, hermano del beneficiario.

El Sr. Jaramillo Catrilaf, señaló que su hermano habría recibido siete (7) animales, siendo su existencia física verificada en terreno. Sobre el animal faltante, expresó que éste habría sido cedido a la beneficiaria doña María Calfuan, durante el acto de entrega, situación que no fue posible verificar durante la visita dado que dicha beneficiaria no fue ubicada.

c) En la visita realizada a don Nelson Catrilaf Callicul, se constató la existencia de ocho (8) de diez (10) animales, indicados en el acta de entrega firmada por el beneficiario.

Sobre la diferencia de dos (2) animales, el beneficiario señaló que al momento de la entrega, recibió ocho (8) animales, a lo cual consulto al Presidente de la comunidad indígena, don Mario Catrilaf Apullante, quien le manifestó que de igual modo era conveniente recibirlos dado que el programa se encontraba en etapa de término.

Asimismo, el beneficiario expresó que para recibir otro animal debía pagar \$ 30.000, ello en circunstancias que en la factura de venta se establece un valor de \$ 59.500, para las borregas, y de \$ 47.350, para las ovejas, todos valores brutos, según lo señalado por don Rodrigo Breves, personal de





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

la consultora Kúme Felen, en el mes de diciembre de 2009, fecha de entrega de los animales.

Es dable señalar, que todos los entrevistados y beneficiarios del Programa Orígenes, manifestaron no haber recibido alguna visita o supervisión por parte de INDAP, durante la ejecución del proyecto.

4.3.5.8. Comunidad Indígena: Ranguintulefu. Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura predial, de apoyo al rubro agropecuario, cierre y apotreramiento

Los beneficiarios visitados, don Francisco Lincocheo Caniucura, don Pedro Rain Guarda, doña Elsa Lincocheo Llancapan, y doña Rosa Llancapan Caniucura, ejecutaron los proyectos que contemplaron distintos objetivos, como cierres perimetrales de terreno y cierre de huerto.

Los beneficiarios señalados expresaron a esta Contraloría General que INDAP no ha supervisado la ejecución de sus proyectos, sin perjuicio de que en la entrega de materiales, se registra una supervisión de dicho Organismo, la cual fue efectuada por el proveedor don Héctor Jaramillo Núñez, el día 17 de junio de 2009.

4.3.5.9. Comunidad Indígena: Cerro Pitrén. Proyecto: Infraestructura productiva y adquisición de masa ganadera bovina

a) La visita inspectiva realizada el día 3 de marzo de 2011, permitió constatar que los beneficiarios doña Yoselyn Chihuaipan Huerañanco, don Adán Hueitra Tracañanco, recibieron dos (2) vacas cada uno, constatándose que los animales del último beneficiario, se encontraban en el campo de su socio don Eladio Henríquez Martínez, debido a no contar con un campo propio donde mantenerlos, además una de ellas tuvo un ternero, cumpliéndose con el objetivo del proyecto.

b) Por su parte el beneficiario don Arturo Lincocheo Vera, expresó mantener una (1) vaca de propiedad del beneficiario Cirilo Trecañanco Ñishuel, quien a la fecha de la visita se encontraba internado en el Hospital Base Valdivia.

Cabe señalar que el entrevistado y los beneficiarios del programa auditado, manifestaron no haber recibido una visita o supervisión por parte de INDAP, durante la ejecución del proyecto.

4.3.5.10. Comunidad Indígena: Cacique Llancapan. Proyecto: Infraestructura productiva y adquisición de masa ganadera

a) En la visita realizada al beneficiario don José Caniupan Quilacan, se constató la recepción y existencia física de las dos (2) vacas consignadas en el acta de entrega del año 2009.

Sobre el particular, se pudo comprobar que ambos animales habían parido un (1) ternero, y a la fecha de la visita, esto es el 3 de marzo de 2011, nuevamente una de las vacas se encontraba preñada.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

b) En la visita realizada por personal de esta Contraloría General, no fue habido en su domicilio el beneficiario don Sebastián Antilef Cabrapan, no obstante el Presidente de la comunidad, hizo entrega de una copia de un acta de supervisión, realizada por don Luis Zenteno Muñoz, Coordinador Técnico del INDAP, de fecha 7 de septiembre de 2010, en la cual consta que el beneficiario habría vendido las dos (2) vaquillas recibidas por el programa, debido a que ambas se encontraban enfermas y eran muy pequeñas, comprometiéndose a reponer los animales durante el mes de octubre de 2010, otorgándosele un plazo para su devolución, antes de diciembre del mismo año.

4.3.5.11. Comunidad Indígena: Teodoro Pailacura. Proyecto: Infraestructura productiva y adquisición de masa ganadera para fomentar el desarrollo pecuario

Los beneficiarios visitados, el día 3 de marzo de 2011, don Juan Sánchez Jaramillo, doña Sara Martínez Pailacura, doña Juana Pailacura Caniupán, y doña Patricia Caniupán Loncopan, esposa del beneficiario don Omar Amador Millañanco Pailacura, ejecutaron sus proyectos que, los cuales contemplaban distintos objetivos, como cierres perimetrales de terreno, y cercos para el cierre de huerto, evidenciándose la utilización para tales efectos de los materiales recibidos del Programa Orígenes.

Se hace presente, los beneficiarios y entrevistados señalados anteriormente, manifestaron haber recibido una visita de supervisión, por parte de INDAP, durante la ejecución de sus proyectos.

4.3.5.12. Comunidad Indígena: Haskin Mapu. Proyecto: Incorporación de infraestructura predial e incremento de la masa ganadera para el fortalecimiento del rubro ganadero

a) Al momento de efectuar la visita, el beneficiario don José Neira Parra no se encontraba en su domicilio, no obstante, se verificó que las dos (2) vacas fueron recibidas conforme al proyecto, según lo expresado por su cónyuge doña Nilda Contreras Queopumil, constatándose además que una (1) de las vacas parió un ternero, teniendo a la fecha de visita cuatro (4) meses de vida, esto es el 4 de marzo de 2011, cumpliéndose con el objetivo del proyecto.

b) En la visita a terreno efectuada por personal de esta Contraloría General, se estableció por medio de una entrevista sostenida con la madre los beneficiarios, don José Queupumil Ñanco y doña Margarita Queupumil Ñanco, que sólo queda una sola vaca, por cuanto el otro ovino habría fallecido, como consecuencia que habría desbarrancado por el cerro Chanlil, sector de Carririñe Alto. Cabe consignar, que durante la visita no fue posible verificar la existencia física del otro animal, debido a que se encontraba en los cerros aledaños, no dando con su ubicación.

Las personas de la comunidad, entrevistadas por este Organismo de Control señalaron que, no han sido supervisados por personal de INDAP.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

V. REGISTROS CONTABLES

INDAP Región de Los Ríos, registra las operaciones relacionadas con las inversiones y gastos operativos del Programa Orígenes en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE), imputándolos al Subtítulo 33, Ítem 01, Asignación 005, "Programa Orígenes".

Como se señaló anteriormente, en el Subtítulo 33, "Transferencias de Capital", se registra todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital, por lo que no corresponde ejecutar el presupuesto destinado para estos fines, al pago de honorarios de profesionales o para la adquisición de bienes y/o servicios.

Por otra parte, don Carlos Burgos Martínez, CTZ Programa Orígenes, del INDAP de Los Ríos, a petición de esta Contraloría General, se sirvió informar que durante los años 2008, 2009 y 2010, el movimiento presupuestario del préstamo N° 1784/OC-CH, para la ejecución del "Programa Orígenes, Fase II: Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios", para ese período, es el que se indica en la Tabla siguiente, que incluye para cada año los aportes del BID y del Gobierno de Chile:

TABLA N° 7

Estado presupuestario del programa en los años 2008, 2009 y 2010.

Años	Presupuesto (\$)	Ejecución (\$)	Desembolso (\$)
2008	112.543.326	108.910.386	108.910.386
2009	993.428.564	993.357.114	994.372.341
2010	1.062.787.000	308.345.883	308.345.883

VI. CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS Y REGLAMENTOS

6.1. Convenios de Colaboración Interinstitucional

En cuanto al cumplimiento del convenio suscrito entre la CONADI y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, aprobado por resolución N° 226, de fecha 25 de junio de 2007, tomada razón el día 24 de julio del mismo año, es preciso mencionar que del examen efectuado a las carpetas de proyectos sometidos a revisión, se determinó que INDAP no ha efectuado las supervisiones a las inversiones financiadas por el programa.

Asimismo, como se mencionó anteriormente, con fecha 25 de agosto de 2010, se acordó mediante acta de sorteo, la supervisión de comunidades, no señalando un plazo para su cumplimiento, lo que finalmente no se concretó durante el período examinado, no dando cumplimiento a lo establecido en el número 8), punto tercero del convenio de la resolución antes mencionada.

Finalmente, cabe consignar que la letra a) de la cláusula cuarta del convenio de ejecución suscrito entre el INDAP y las citadas comunidades, señala que éstas se comprometen a "...ejecutar las acciones establecidas en los proyectos, conforme a su cronograma de ejecución, logrando los productos...", y la letra b) de la cláusula tercera del mismo convenio, INDAP





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

establece que, "...actuará como contraparte técnica, supervisando la correcta ejecución de los proyectos por parte de la comunidad...", situación que no fue cumplida de acuerdo a lo señalado en el cuerpo del presente informe.

VII. SEGUIMIENTO A OBSERVACIONES INFORME FINAL CONSOLIDADO
CGR N° 248 DE 2010

Sobre el particular, cabe concluir que el INDAP Los Ríos, si bien ha adoptado medidas tendientes a subsanar parte de las observaciones señaladas en el Informe Final Consolidado CGR. N° 248, de 2010, de esta Entidad Fiscalizadora, se mantiene lo observado respecto a las siguientes materias:

1. La entidad continúa efectuando el pago de los gastos del programa con fondos de la cuenta corriente de operaciones institucionales N° 72100014514, del Banco Estado y efectúa la devolución de los mismos mediante cheques girados desde la cuenta corriente de "Orígenes", N° 72100014328, del Banco Estado, emitidos a nombre del Instituto, por lo cual en el movimiento transaccional del programa sólo se registra el traspaso de dinero de INDAP.

2. Los proyectos productivos que el INDAP financia en conjunto con el BID, en algunos casos considera la compra de animales, verificándose en las visitas a terreno que no existen mecanismos de control que permitan identificar cuáles de ellos fueron adquiridos en el marco del Programa Orígenes.

3. Por otra parte, se reitera la observación referida a que el INDAP no ha efectuado todas las inspecciones físicas o supervisiones a los proyectos financiados por el programa, para poder dar cumplimiento a los objetivos de los proyectos y sus correspondientes convenios.

Asimismo, se pudo establecer en la presente auditoría, que no se dio cumplimiento a la planificación de las supervisiones establecidas para el año 2010, por parte del Equipo Técnico del Programa Orígenes de INDAP Los Ríos.

No obstante lo señalado, la entidad impartió instrucciones sobre la materia a través del memorándum N° 14002011008112, de fecha 11 de febrero de 2011, emitido por el Jefe de Área de Panguipulli, en relación a dar seguimiento a las observaciones planteadas por este Organismo de Control a los proyectos pendientes de ejecutar por las comunidades indígenas, de parte de la Jefatura de Fomento de INDAP.

4. Se reitera la observación respecto de que en distintos casos los proyectos se encontraban sin ejecución, manteniéndose los materiales en poder de los beneficiarios. Esta situación, genera el incumplimiento de las estipulaciones contenidas en los proyectos, en cuanto a los plazos de ejecución, los que no deben de exceder tres (3) meses contado desde la aprobación del convenio.

5. Respecto a las observaciones expuestas en el Informe Final Consolidado CGR. N° 248, de 2010, en relación a las





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

comunidades Indígenas visitadas en la Región de Los Ríos, se estableció en una nueva visita a terreno lo siguiente:

5.1. Comunidad Indígena: Valeriano Callicul; Proyecto: Habilitación de infraestructura predial para potenciar rubro pecuario.

a) Los beneficiarios don José Tavia Catrimilla y Julio Huinca Marcial no han ejecutado sus proyectos, observándose que los materiales se encontraban en poder de los comuneros, quienes manifestaron no haber sido visitados o supervisados por parte del INDAP.

Durante la visita de seguimiento realizado con fecha 18 de marzo de 2011, se constató que el proyecto del beneficiario don José Tavia Catrimilla, se encuentra en etapa de construcción, el cual fue diseñado con dimensiones mayores a lo establecido en la formulación del proyecto, asumiendo por parte del comunero los mayores costos, y el resto de los materiales sin utilizar lo mantiene en su domicilio.

Respecto del proyecto del beneficiario don Julio Huinca Marcial, se pudo constatar que, se encuentra sin ejecución, señalando el comunero, que está a la espera de recursos para poder construir el galpón.

b) El galpón de don Ricardo Marcial Curilef no se encontraba terminado, faltando el cierre del alero delantero y trasero, además de la puerta. El beneficiario señaló que las 12 bolsas de cemento que recibió para la construcción del galpón se desvanecieron, por lo cual reemplazó este material de construcción por poyos de cemento. Las bolsas de cemento en mal estado se encontraban en poder del beneficiario.

Durante la visita de seguimiento realizado con fecha 18 de marzo de 2011, se constató que el proyecto del beneficiario don Ricardo Marcial Curilef, se encuentra en las mismas condiciones señaladas en párrafo anterior, informando su cónyuge doña Juana Quintuman, que no han podido ejecutar el proyecto por falta de recursos para comprar los materiales para terminarlo, con especificaciones distintas a las formuladas en el proyecto, como instalar una puerta corredera al galpón.

Todos los beneficiarios visitados señalaron a esta Contraloría General, que no tuvieron visitas del INDAP, posterior a la realizada por este Organismo de Control en el año 2010.

5.2. Comunidad Indígena: Cerro Pitrén; Proyecto: Infraestructura productiva y adquisición de masa ganadera bovina.

a) Doña María Muñoz Muñoz y doña Carmen Paillalafquén Ancaleo, no han ejecutado totalmente sus proyectos, verificándose que los materiales se encontraban apilados en sus domicilios. En ambos casos, las beneficiarias no han aportado el total de la madera comprometida como aporte propio, para la construcción del galpón.

En la visita de seguimiento realizada con fecha 21 de marzo de 2011, se constató que el proyecto de la beneficiaria doña María Muñoz Muñoz, se encuentra construido en su totalidad.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

Asimismo, en la visita a la beneficiaria doña Carmen Paillalafquén Ancaleo, se constató la construcción del cobertizo del galpón en su totalidad.

Las dos (2) beneficiarias visitadas señalaron a esta Contraloría General, que no tuvieron visitas por parte de funcionarios de INDAP, posterior a la realizada por este Organismo de Control, durante el año 2010.

5.3. Comunidad Indígena: José María Collinao; Proyecto: Implementación de infraestructura predial para potenciar el rubro pecuario.

a) El Proyecto de doña María Collinahuel Caniullán no se encontraba ejecutado, observándose que parte de los materiales entregados por el programa se encontraban en poder de la beneficiaria y otros, tales como 10 planchas de zinc, fueron utilizados en el cierre de otra bodega.

Durante la visita de seguimiento realizada con fecha 18 de marzo de 2011, se constató que el proyecto de la beneficiaria doña María Collinahuel Caniullán, se encuentra construido, sólo falta la instalación de la puerta de acceso al galpón, el cual fue diseñado con dimensiones mayores a lo establecido en la formulación del proyecto, asumiendo por parte de la comunera los mayores costos, para su término.

b) El Proyecto de doña Mida Catrín Catrín no se encontraba terminado, observándose que el galpón fue construido parcialmente con madera y que el zinc entregado por el programa, lo utilizó en la techumbre de otra bodega.

En la visita realizada a la beneficiaria, ésta no fue habida, constatándose que el galpón fue construido con los materiales del Programa Orígenes y aportes de la comunera, dado que fue ejecutado con dimensiones mayores a las planificadas en el proyecto.

c) El Proyecto de doña Ana Patiño Llinquimán no se encontraba terminado, verificándose que el galpón fue construido con dimensiones mayores a las señaladas en el proyecto, lo que implica que la beneficiaria debe aportar los materiales faltantes para el cierre del mismo, situación que a la fecha de la visita no se había materializado. Además, se advirtió que parte del galpón era utilizado como garaje.

En la visita de seguimiento realizada con fecha 18 de marzo de 2011, se constató que el proyecto de la beneficiaria doña Ana Patiño Llinquimán, se encuentra en las mismas condiciones señaladas en párrafo anterior, manifestando que no ha podido ejecutar el proyecto por falta de tiempo de su hijo, quien ha realizado la construcción del proyecto, y se constató que los materiales sin utilizar los mantiene en el propio galpón.

d) En la visita efectuada a don José Collinahuel Caniullán, se constató que el proyecto no se encontraba ejecutado y que los materiales se encontraban en el domicilio del beneficiario.

Durante la visita de seguimiento realizada con fecha 18 de marzo de 2011, se constató que el proyecto del beneficiario, se encuentra construido, sólo falta la instalación de la puerta de acceso al galpón, el





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

cual fue diseñado con dimensiones mayores a lo establecido en la formulación del proyecto, asumiendo por parte del comunero los mayores costos, para su término.

Todos los beneficiarios visitados señalaron a esta Contraloría General que no tuvieron visitas por parte de funcionarios de INDAP, posterior a la realizada por este Organismo de Control, durante el año 2010.

5.4. Comunidad Indígena: Manuel Curilef;
Proyecto: Habilitación de infraestructura predial para potenciar el rubro pecuario.

a) Se advirtió que don David Quilaqueo Colipán y doña Micaela Quilaqueo Amoyoa, no han ejecutado los proyectos.

En el primer caso, el beneficiario utilizó los materiales entregados por el programa en la construcción de su casa habitación, sin que a la fecha de la visita haya reintegrado los materiales utilizados, con el objeto de llevar a cabo el proyecto financiado por el programa.

En la visita de seguimiento realizada con fecha 18 de marzo de 2011, se constató que el proyecto del beneficiario don David Quilaqueo Colipán, se encuentra en las mismas condiciones sin ejecución, señalando su cónyuge doña Graciela Rivas, que no ha podido reponer los materiales, ya que éstos están a un alto valor.

La cónyuge del beneficiario visitado señaló a esta Contraloría General que tuvo una visita durante el año pasado, pero no recordaba el Servicio y el nombre del funcionario.

Por su parte, los materiales entregados a doña Micaela Quilaqueo Amoyoa, se encontraban en el domicilio de la beneficiaria.

Respecto al proyecto de la beneficiaria mencionada en párrafo anterior, este fue ejecutado por una parte, en la construcción de cercos perimetrales de su terreno, faltando por cerrar parte del mismo, se constató que los materiales restantes los mantiene en su domicilio.

La beneficiaria visitada señaló a esta Contraloría General, que no tuvo visitas por parte de funcionarios de INDAP, posterior a la realizada por este Organismo de Control, durante el año 2010.

5.5. Comunidad Indígena: Asociación de Pequeños Agricultores y Artesanos de Liquiñe; Proyecto: Implementación de infraestructura productiva para fortalecer el rubro pecuario.

Se constató que el Proyecto de don Hernán Araya Cabezas no se encontraba ejecutado, y que parte de los materiales entregados por el programa estaban en poder del beneficiario, habiéndose utilizado algunas planchas de zinc en la techumbre de su casa habitación y otras que fueron utilizadas provisoriamente en construcciones menores.

En la visita de seguimiento realizada con fecha 18 de marzo de 2011, se constató que el proyecto del beneficiario, se encuentra en las mismas condiciones sin ejecución. El comunero señala que lo





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

indicado en informe N° 248/2010 de INDAP, no es correcto, toda vez que las construcciones ahí señaladas fueron de costo propio.

El beneficiario visitado señaló a esta Contraloría General que no tuvo visitas por parte de funcionarios de INDAP, posterior a la realizada por este Organismo de Control, durante el año 2010.

5.6. Comunidad Indígena: José Neculfilo;
Proyecto: Implementación de infraestructura productiva.

a) Al momento de efectuar la visita, doña Albertina Cayicul Curín no se encontraba en su domicilio; sin embargo, se constató que el proyecto no se había ejecutado, observándose parte de los materiales en el sitio de la beneficiaria.

En la visita realizada con fecha 18 de marzo de 2010, la beneficiaria no fue habida, constatándose que a esta misma fecha no ha ejecutado el proyecto de construcción de galpón, manteniendo los materiales en su domicilio.

b) Las beneficiarias, doña Juana Calluñir Alcapán y doña Rosa Tripayante Trafipan, no han ejecutado los proyectos financiados por el programa.

En el caso de doña Rosa Tripayante Trafipan, todos los materiales se encontraban en su poder, sin embargo, se advirtió que algunos zinc fueron utilizados para resguardar provisoriamente una bodega.

En la visita de seguimiento realizada en la presente auditoría, se pudo constatar que la beneficiaria doña Rosa Tripayante Trafipan, utilizó los materiales en la ampliación de su casa.

c) En las visitas realizadas a don Luis Antihuala Cuminao, doña Margarita Lén Vilches y don Víctor Manquelaf Colicheo se constató que los materiales fueron utilizados en la construcción de galpones.

No obstante lo anterior, se comprobó que el proyecto de don Luis Antihuala Cuminao no se encontraba totalmente ejecutado, verificándose que el beneficiario construyó el galpón con dimensiones mayores a las señaladas en la formulación del proyecto, lo que implica que el beneficiario debe aportar los materiales faltantes para cerrar totalmente el galpón, situación que a la fecha de la visita no se ha materializado.

En la visita de seguimiento realizada con fecha 18 de marzo de 2011, se constató que el proyecto del beneficiario don Luis Antihuala Cuminao, se encuentra en las mismas condiciones, no totalmente ejecutado, y se verificó que los materiales sin utilizar, los mantiene en el mismo galpón.

Todos los beneficiarios visitados señalaron a esta Contraloría General, que no tuvieron visitas por parte de funcionarios de INDAP, posterior a la realizada por este Organismo de Control, durante el año 2010.





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

5.7. Comunidad Indígena: Trailafquén;
Proyecto: Infraestructura productiva y adquisición de masa ganadera.

El Proyecto de doña Zoila Punoñanco Reinahuel se encontraba parcialmente ejecutado, observándose la construcción de la estructura vertical y de la techumbre, sin contar con el revestimiento exterior, no obstante que los materiales entregados por el programa se encontraban en poder de la beneficiaria.

En la visita de seguimiento realizada con fecha 21 de marzo de 2011, se constató que el proyecto de la beneficiaria, se encuentra construido en su totalidad.

La beneficiaria señaló, que no ha recibido visitas por parte de personal de INDAP, y sólo registra la visita efectuada por funcionarios de esta Contraloría General.

VIII. CONCLUSIÓN

Considerando los antecedentes que da cuenta el presente informe, correspondería que la Autoridad Regional adopte las medidas conducentes a regularizar las deficiencias advertidas, que se señalan en los acápite pertinentes, las que serán verificadas en futuros programas de seguimiento de este Órgano de Control.

Saluda atentamente a Ud.,



RUBEN BARROS SIERRA
Jefe Unidad Control Externo
Contraloría Regional de Los Ríos





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 1
Muestra examinada

N°	Nombre	Detalle Gasto	Egreso N°	Fecha	Monto (\$)
1	C. I. Amelia Silva Colipan	Proyecto orígenes adq bovina y apotreramiento.	1485000935	12-07-2009	1.200.000
	C. I. Amelia Silva Colipan	Proyecto orígenes galpones	1485000461	05-06-2009	1.104.640
2	C. I. Cacique Llancapan	Adquisición Cuatro Vaquillas	1485001746	25-11-2009	1.009.400
3	C. I. Cahuincul	Proyecto Orígenes Ovinos	1485001723	23-11-2009	1.368.500
	C. I. Cahuincul	Proyecto Orígenes Galpones	1485000936	12-07-2009	1.256.543
	C. I. Cahuincul	Proyecto Orígenes Ovinos	1485001722	23-11-2009	1.053.150
4	C. I. Camilo Puelpan	Proyecto Orígenes Galpones	1485000465	05-06-2009	1.474.108
	C. I. Camilo Puelpan	Proyecto Orígenes Galpones	1485000466	05-06-2009	1.127.068
	C. I. Camilo Puelpan	Proyecto Orígenes Galpones	1485000468	05-06-2009	908.310
5	C. I. Colotue	Proyecto Orígenes Galpones	1485000882	06-07-2009	1.749.032
6	C. I. Belisario Lepileo	Proyecto Orígenes Cierre	1485000992	17-07-2009	1.473.000
7	C. I. Cerro Pitrán	Proyecto Productivo Local	1485001776	03-12-2009	1.766.450
8	C. I. Raguintulelfu	Proyecto orígenes infraestructura.	1485000585	17-06-2009	1.210.555
9	Haskin Mapu	Proyecto Productivo Local	1485001845	15-12-2009	1.514.100
10	C. I. Inocente Panguilef	Proyecto Productivo Local	1485001941	22-12-2009	1.514.100
11	C. I. José Dionisio Millapan	Proyecto orígenes galpones	1485000462	05-06-2009	1.840.710
	C. I. José Dionisio Millapan	Proyecto orígenes galpones.	1485000464	05-06-2009	1.128.210
	C. I. José Dionisio Millapan	Proyecto orígenes cierre	1485000931	12-07-2009	1.028.305
	C. I. José Dionisio Millapan	Proyecto orígenes cercos	1485000463	05-06-2009	910.230
12	C. I. Juan Quintuman	Proyecto Productivo Local	1485001934	22-12-2009	1.933.174
13	C. I. Manuel Curilef	Habilitación infraestructura productiva hortalizas	1485001669	12-11-2009	1.324.020
14	C. I. Rayen Co	Proyecto Orígenes Adq Bovinos	1485001052	22-07-2009	1.400.000
	C. I. Rayen Co	Proyecto Orígenes Ampliación Galpones	1485001054	22-07-2009	1.276.926
	C. I. Rayen Co	Proyecto Orígenes Adq Bovinos	1485001053	22-07-2009	1.120.000
	C. I. Rayen Co	Proyecto Orígenes Apotreramiento	1485001058	22-07-2009	1.018.700
15	C. I. Rucañanco	Adquisición Seis Vaquillas	1485001747	25-11-2009	1.514.100
	C. I. Rucañanco	Proyecto Orígenes Infraestructura Pecuaria	1485000889	06-07-2009	1.480.252
16	C. I. Teodoro Pailicura	Proyecto Orígenes Galpones	1485001100	30-07-2009	1.628.200
17	C. I. Trailafquen	Proyecto Orígenes Galpones	1485000945	12-07-2009	961.850
18	Carlos Burgos Martínez	Honorarios Ctz Proyecto Orígenes	1499000223	16-09-2010	1.545.343
	Carlos Burgos Martínez	Honorarios Ctz Julio 2010 Prog Orígenes	1499000161	21-07-2010	1.545.343
	Carlos Burgos Martínez	Honorarios Ctz Prog Orígenes Agosto 2010	1499000200	24-08-2010	1.545.343
	Carlos Burgos Martínez	Honorarios Ctz Prog Orígenes Octubre 2010	1400000010	18-10-2010	1.545.343
	Carlos Burgos Martínez	Honorarios Noviembre 2010 Ctz Prog Orígenes	1499000270	17-11-2010	1.545.343
	Carlos Burgos Martínez	Honorarios Ctz Prog Orígenes Dic 2010	1499000338	16-12-2010	1.545.343
19	Digital S.A	Proyector Y Pizarra Magnética Proyecto Orígenes	1499000170	28-07-2010	1.146.928
20	Karina Tapia Pinilla	Honorarios Personal Proyecto Orígenes	1499000221	14-09-2010	884.747
21	Luis Zenteno Muñoz	Honorarios Personal Proyecto Orígenes	1499000222	14-09-2010	884.747
TOTAL					50.482.113





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS RÍOS
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 2
Beneficiarios visitados

N°	Comunidad Indígena	Beneficiario
1.-	Rayen - Co	Luis Uribe Pichullante
		Ana Caniulef Caripán
		Eugenio Maripan Punoy
		Felisario Aillapán Punoy
2.-	José Dionisio Millapan	Orlando Martínez Carrillo
		Juan Henríquez Godoy
3.-	Amelia Silva Colipan	Iris Jaramillo Calficura
		Ana Jaramillo Castillo
4.-	Rucañanco	Rafael Neculpán Quilapan
		Eusebio Neculpán Ancamilla
		Catalina Meza Neculfilo
		Francisco Neculpán Huaquifilo
		Pablo Cayulef Cortez
		Francisco J. Neculpán Caquilpan
		Rafael Neculpán Quilapan
5.-	Inocente Panguilef	María Catrimilla Painepe
		Erwin Luengo Zúñiga
		Aurelio Trafipan Panguilef
6.-	Manuel Curilef	Abelardo Quintuman Trafiñanco
		Reinaldo Melinao Ríos
		José Quilaqueo Colipan
7.-	Juan Quintuman	Jorge Amoyado Toledo
		Rosendo Jaramillo Catrilaf
		Nelson Catrilaf Callicul
8.-	Ranguintulelfu	Rosa Llancapan Caniucura
		Elsa Lincocheo Llancapan
		Pedro Rain Guarda
		Francisco Lincocheo Caniucura
9.-	Cerro Pitrén	Juana Chospe Lleufuman
		Arturo Lincocheo Vera
		Yoselyn Chihuaipan Huerañanco
10.-	Cacique Llancapan	Adán Hueitra Tracañanco
		José Caniupan Quilapan
11.-	Teodoro Pailacura	Sebastián Antilef Muñoz
		Patricia Caniupán Loncopan
		Juan Sánchez Jaramillo
		Sara Martínez Pailacura
12.-	Haskin Mapu	Juana Pailacura Caniupán
		Margarita Queupumil Ñanco
		Nilda Contreras Queopumil





www.contraloria.cl